

Madrid, a 16 de mayo de 2017

## **COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE**

**A LA**

## **COMISIÓN NACIONAL DEL MERCADO DE VALORES**

En relación con la información publicada hoy en el periódico Expansión, Banco Popular Español, S.A. comunica que, en el marco de las alternativas estratégicas expuestas públicamente en la Junta General del pasado día 10 de abril de 2017, entre las que se mencionó una combinación de negocios, diversas entidades se han manifestado interesadas en explorar una posible operación de esa naturaleza con Banco Popular. Se ha procedido a un primer intercambio de información con ellas y se ha solicitado una muestra de interés preliminar para el día de hoy, para, en su caso, continuar analizando una posible operación. La información que se derive de estas indicaciones no tendría carácter vinculante pero permitiría a Banco Popular continuar avanzando en el análisis de sus opciones.

Banco Popular sigue desarrollando sus planes, negociando la realización de activos no estratégicos, preparando el reforzamiento de su capital y recursos propios, y haciendo prospección de posibles combinaciones de negocios con otras entidades. Hasta el momento no se ha adoptado decisión definitiva sobre las distintas alternativas.

En particular, no se ha asumido aún por parte de Banco Popular Español, S.A. ningún compromiso, no se ha recibido ninguna propuesta concreta firme, no existe ninguna certeza sobre la consideración que merecería, ni se ha considerado la decisión que adoptaría el Consejo de Administración si, en su caso, llegará a concretarse.

Francisco Aparicio Valls  
Consejero y Secretario del Consejo de Administración